

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

88**RIVAS-VACIAMADRID****CONTRATACIÓN**

A los efectos establecidos en el artículo 138.2, de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace público que este Ayuntamiento, ha adoptado resolución de adjudicar el contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente de contratación: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 102/10.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato y descripción del objeto: servicio de arbitraje y coordinación técnica de los juegos deportivos municipales en el municipio de Rivas-Vaciamadrid.
 - b) Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 186, de 5 de agosto de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: ya indicados en anuncio de licitación.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 113.750 euros, IVA no incluido, a la baja.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 21 de septiembre de 2010.
 - b) Contratista: "Sima Deporte y Ocio, Sociedad Limitada".
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 108.062,50 euros, IVA no incluido.

Rivas-Vaciamadrid, a 21 de septiembre de 2010.—El alcalde-presidente, José Masa Díaz.

(02/9.648/10)